



Unidad administrativa de Recursos Humanos
Expte.: 681/2017-RRHH
Ref.: JMNR/jca
Trámite: LISTA DE RESERVA

JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, con competencias en materia de Urbanismo, Seg. Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación y RRHH según Decreto 1968/2015 de 29 de junio y Decreto 400/2016 de 19 de febrero.

Extracto: Lista de reserva de AUXILIAR DE NOTIFICACIÓN

Vista el acta del segundo ejercicio (caso práctico) del Tribunal Calificador para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de AUXILIAR DE NOTIFICACIÓN, de fecha 02 de mayo de 2017, donde se señalan las calificaciones del segundo ejercicio (práctico) así como el resultado definitivo de los exámenes teórico y práctico y propuesta a la concejalía delegada de RRHH.

Considerando lo dispuesto en la bases 7ª Puntuación final de las bases específicas de la convocatoria, así como las bases 10ª donde se establece que, el Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de AUXILIAR DE NOTIFICACIÓN.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, **HE RESUELTO:**

Único.- Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que formarán parte de la **lista de reserva**, con la categoría de **AUXILIAR DE NOTIFICACIÓN** de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERICICO	EJERCICIO	TOTAL
		TEÓRICO	PRÁCTICO	
1	NAYRA A. SANCHEZ MIRANDA	10	8	9
2	PANTALEON SAAVEDRA AFONSO	10	6,750	8,375
3	OLIVIA QUINTANA LEON	6,954	6	6,477
4	INMACULADA MACIAS SANCHEZ	5,814	7,125	6,469
5	SERGIO E. DIAZ VENTURA	5,586	6,875	6,230
6	PAULA ORTEGA MAYORAL	5,700	6,250	5,975

R006754aa903080dc4b07e13aa05090b6

http://cal.mogan.es:8080/ver/hanlila/validacion/Doc/index.jsp?csy=R006754aa903080dc4b07e13aa05090b6

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad	08/05/2017 12:00
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretaría General (pro.tercer)	08/05/2017 12:00

2017/1284
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
08/05/2017

En Mogán, lo manda y firma el Segundo Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, con competencias en materia de Urbanismo, Seg. Ciudadana, Asesoría Jurídica, Mediación y RRHH.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=R006754aa903080dc4b07e13aa05090b6>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Segundo Teniente De Alcalde Del Área De Urbanis...	08/05/2017 09:53
DAVID CHAO CASTRO (=GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	08/05/2017 12:35